



## AYUNTAMIENTO DE ASTORGA

### PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "URBANIZACIÓN CALLE CORREDERA BAJA"

Se informa que el día 4 de abril a las 13 horas y 30 minutos se celebrará por la Mesa de Contratación de la obra denominada "Urbanización de la calle Corredera Baja", en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Astorga, sesión pública en la que se dará cuenta de los informes emitidos por el arquitecto municipal sobre la documentación justificativa aportada por las empresas cuyas ofertas económicas merecen la consideración de anormales o desproporcionadas y se adoptará acuerdo sobre su admisión, en su caso.

En la misma sesión La Mesa acordará elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación que estime adecuada.

Astorga a 31 de marzo de 2017



EL ALCALDE

Fdo.: Arsenio García Fuertes